

Año XCIV-Lunes 28 de diciembre de 2020 - Extraordinario número 70

Edita: Consejeria de Presidencia y Administración Pública Plaza de España, nº 1. 52001 - MELILLA Imprime: CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA www.melilla.es - correo; boletin@melilla.es Teléfono: 952 69 92 66 Fax: 952 69 92 48 Depósito Legal: ML 1-1958 ISSN: 1135-4011

SUMARIO

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA	Página
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y POLÍTICAS SOCIALES	
Orden nº 5564 de fecha 28 de diciembre de 2020, relativa a medidas sanitarias preventivas de carácter coercitivo a aplicar en parte de las instalaciones de la Plaza de Toros de Melilla y del Centro COVID de Polavieja. Orden nº 5566 de fecha 28 de diciembre de 2020, relativa a medidas sanitarias	1307
preventivas de carácter coercitivo a aplicar en el albergue de transeúntes y personas desfavorecidas de la Ciudad de Melilla. 118 Orden nº 5567 de fecha 28 de diciembre de 2020, relativa a horario de apertura y cierre del sector de la restauración del tránsito al nuevo año 2021.	1310
	1314

BOLETÍN: BOME-BX-2020-70 PÁGINA: BOME-PX-2020-1306